

Normas de Formación Religiosa – Parroquia San José

907 S. 6th st., Sunnyside, WA 98944 | # de Tel: 509-837-2243

Fax: 509-837-7063 | E-mail: sjpssecretary@gmail.com | Facebook: facebook.com/JosephJoseSunnyside
2017 - 2018

1° a 12° Grado

Tabla de Contenidos

Para Recibir los Sacramentos	3
<i>Las familias deben</i>	<i>3</i>
<i>En 2° y 3° Grado, el niño debe</i>	<i>3</i>
<i>En 4°, 5° y 6° Grado, el niño debe.....</i>	<i>3</i>
<i>En 7° y 8° Grado, el joven debe.....</i>	<i>3</i>
<i>En 9°, 10°, 11° y 12° Grado: Educación Religiosa</i>	<i>3</i>
<i>En 9°, 10°, 11° y 12° Grado: Grupo de Jóvenes.....</i>	<i>3</i>
<i>Los jóvenes deben:.....</i>	<i>3</i>
Normativa de Asistencia – Grados 1° a 8°	4
Normativa de Asistencia – High School	5
Los Padres de Todos los Niños y Jóvenes de 1° a 8° Grado deben firmar su salida.	6
El Clima y Cierres de Emergencia	9
Bautizos.....	10
<i>B1. Niños menores de seis (6) años.....</i>	<i>10</i>
<i>B2. Niños y personas mayores de siete (7) años</i>	<i>10</i>
Primera Comunión	11
<i>FC 1. Requisitos para Niños y Jóvenes de 1° a 8° Grado</i>	<i>11</i>
<i>FC 2. Jóvenes de 9° a 12° Grado Bautizados que necesitan Primera Comunión y Confirmación</i>	<i>11</i>
<i>FC 3. 1° a 12° Grado Bautizados y Confirmados pero que necesitan Primera Comunión.....</i>	<i>11</i>
Confirmación - Jóvenes de Secundaria.....	12
<i>C1. Requisitos para Sacramento de Confirmación</i>	<i>12</i>
<i>Todos.....</i>	<i>12</i>
<i>En segundo año de preparación para Confirmación deben completar:</i>	<i>12</i>
<i>SERVICIO A LA COMUNIDAD</i>	<i>12</i>
<i>C2. Bautizados que NO han recibido la Primera Comunión o Confirmación</i>	<i>12</i>
<i>C3. Bautizados y Confirmados pero que NO han recibido la Primera Comunión</i>	<i>12</i>

CÓDIGO DE CONDUCTA13

Para Recibir los Sacramentos

Las familias deben

- Estar registradas en la Parroquia. (Si no están registrados primero deben completar el Formulario de Registro para Nuevas Familias.)
- Estar registradas para las Clases de Educación Religiosa y/o las Clases de Preparación Sacramental
- Haber pagado los costos de las Clases de Educación Religiosa y/o las Clases de Preparación Sacramental.

En 2° y 3° Grado, el niño debe

- Completar su Segundo año de Educación Religiosa
- No perder más de cinco clases durante cada año POR LA RAZÓN QUE SEA

En 4°, 5° y 6° Grado, el niño debe

- Completar su Segundo año de Educación Religiosa
- No perder más de cinco clases durante cada año POR LA RAZÓN QUE SEA

En 7° y 8° Grado, el joven debe

- Completar su Segundo año de Educación Religiosa
- No perder más de cinco clases durante cada año POR LA RAZÓN QUE SEA

En 9°, 10°, 11° y 12° Grado: Educación Religiosa

En 9°, 10°, 11° y 12° Grado: Grupo de Jóvenes

Los jóvenes deben:

- Completar su Segundo año de Educación Religiosa
- Asistir a las reuniones del Grupo de Jóvenes durante el Primero y Segundo Año de Educación Religiosa
- No perder más de cinco clases durante cada año
- y para recibir el Sacramento de la Confirmación al final del segundo año, el estudiante de secundaria debe completar 40 horas de servicio a la comunidad. Cada candidato debe mantener un registro de las horas de servicio que detallan el tiempo de entrada, hora de salida, el servicio realizado, y donde y nombre impreso y firma del supervisor junto con número de teléfono. El lugar y el tipo de servicio necesita ser aprobada previamente por el Director de Educación Religiosa.

Normativa de Asistencia – Grados 1º a 8º

Un niño, joven y/o adulto, debe estar preparado adecuadamente para recibir el valioso Sacramento.

Queremos ser flexibles y sensibles con las situaciones familiares, personales, escolares y sociales, así como con las situaciones de salud. Haremos avanzar a un candidato para que reciba el Sacramento así pierda hasta 5 de las 25 clases de Catecismo. Creemos que estas cinco clases son el tiempo flexible y suficiente flexibles para: *vacaciones, deportes, actividades de la escuela, emergencias familiares, problemas de salud, etc.*

1. Si un niño o joven pierde más de 5 clases (por enfermedad, vacaciones, descuido, ocio, etc.), ellos perderán el año para el que se registraron. **Ninguna excusa será aceptada.**
2. Si un niño o joven llega más de **15 minutos tarde**, se le marcará como ausente. **Ninguna excusa será aceptada.**
3. Si un niño o joven se va de clases **10 minutos antes** de que la clase termine, se le marcará como ausente. **Ninguna excusa será aceptada.**

Normativa de Asistencia – High School

Un niño, joven y/o adulto, debe estar preparado adecuadamente para recibir el valioso Sacramento.

Queremos ser flexibles y sensibles con las situaciones familiares, personales, escolares y sociales, así como con las situaciones de salud. Haremos avanzar a un candidato para que reciba el Sacramento así pierda hasta 5 de las 25 clases de Catecismo. Creemos que estas cinco clases son el tiempo flexible y suficiente flexibles para: *vacaciones, deportes, actividades de la escuela, emergencias familiares, problemas de salud, etc.*

1. Si un niño o joven pierde más de 5 clases (por enfermedad, vacaciones, descuido, ocio, etc.), ellos perderán el año para el que se registraron. Ninguna excusa será aceptada.
2. Si un niño o joven llega más de **15 minutos tarde**, se le marcará como ausente. **Ninguna excusa será aceptada.**
3. Si un niño o joven se va de clases **10 minutos antes** de que la clase termine, se le marcará como ausente. **Ninguna excusa será aceptada.**

High School

Participación de los estudiantes en los deportes, actividades escolares, cívicos y de servicios Grupos

Queremos subrayar, animar y apoyar a nuestros jóvenes en los deportes, atletismo, grupos cívicos, y Servicio. Estos ofrecen grandes experiencias de crecimiento en la responsabilidad, el desarrollo de habilidades, la dinámica de grupos, y las relaciones interpersonales. Y ellos son divertidos!

Los participantes en estas actividades y organizaciones que tienen 5 o más ausencias pueden compensar 1 a 3 ausencias con uno de los siguientes:

Antes de diciembre de 2017

tendrá un/a (compension) Evento / Taller de 9 a.m. a 5:00 pm, el Domingo, 21 de enero de 2018

Antes del 1 de marzo de 2018

tendrá un/a (compension) Evento / Taller de 9 a.m. a 5:00 pm, el Domingo, 11 de marzo de 2018

En el sábado, 21 de abril de 2018, habrá una opción más para los que faltaron más de 5 faltas.

Los Padres de Todos los Niños y Jóvenes de 1° a 8° Grado deben firmar su salida.

Por razones de seguridad, solamente los padres de los niños o un adulto autorizado mayor de 18 años, puede firmar la salida al final de clases.

Los padres de familia deben informar a la oficina por escrito:

- Si un niño o joven camina a casa regularmente. Entonces los padres o guardianes deben escribir una carta a la oficina explicando que el niño o joven puede caminar a casa después de la clase de Educación Religiosa. La carta debe estar firmada por uno o los dos padres.
- Si un hermano mayor recogerá a un hermano menor de 18 años, la oficina necesitará una carta con la firma del padre o madre dando permiso para que el hermano mayor pueda recoger al hermano menor. Esta carta es requerida, sea que el hermano mayor esté o no en el programa de educación religiosa.
- Si existiera una persona en particular que está prohibida o restringida de recoger a un niño o joven, por favor notifique a la oficina lo más pronto posible y la oficina le dará a conocer al maestro esta situación. Nuestra oficina toma estos casos muy seriamente.

Por favor recuerde que los padres o guardianes al escribir esta carta a la Parroquia de San José de Sunnyside, la Parroquia no es responsable de cualquier cosa que le suceda a un niño o joven después del horario de clases, cuando la sesión ha terminado.

Todos los Niños y Jóvenes DEBEN ser levantados dentro de los 15 minutos después que la sesión ha terminado.

1° a 8° Grado

Las sesiones terminan a las 5:15 pm y a las 7:30 pm

- Las sesiones de la tarde son de 4:00 pm a 5:15 pm.
- Los niños deben ser recogidos antes de las 5:30 pm.

- Las sesiones de la noche son de 6:15 pm a 7:30 pm.
- Los niños y jóvenes deben ser recogidos antes de las 7:45 pm.

- 1. Si su niño o joven no es recogido dentro de los 15 minutos después de terminada la sesión, entonces la Parroquia usará los teléfonos indicados para contactar a la familia o al guardián.**

- 2. Si los teléfonos de la familia no funcionan, la Parroquia llamará a los contactos de emergencia indicados.**

- 3. Cualquier niño o joven que siga en la oficina de la Parroquia a las 8:00 pm, será recogido por el Departamento de Policía de Sunnyside. Desde ese momento el niño o joven puede ser recogido por la familia en el Departamento de Policía.**

Formulario de Reconocimiento de los Padres de Familia

Yo soy el _____ de _____
Relación al Niño/a o Joven Nombre de Niño/a o Joven
y entiendo que mi hijo/hija debe ser recogido dentro de los 15 minutos, una vez que la sesión de clases ha terminado.

Entiendo que:

- a) La Parroquia me llamará si mi hijo/hija no ha sido recogido dentro de los 15 minutos después que la sesión ha terminado. Si la parroquia no tiene un número de teléfono para mí, entiendo que usará los teléfonos de emergencia que he indicado en el Formulario de inscripción o en una carta de actualización de información.
- b) Si mi hijo/hija sigue en la oficina de la Parroquia a las 8:00 pm, será recogido por el Departamento de Policía de Sunnyside y yo podré recogerlo en el Departamento de Policía en la siguiente dirección: **401 Homer Street, Sunnyside, 98944.**

Nombre: _____

Firma: _____

Teléfono: _____

Teléfono: _____

_____ Sí, recibo mensajes de texto en este número: _____

_____ NO, YO NO RECIBO MENSAJES DE TEXTO

El Clima y Cierres de Emergencia

1. Sea que el Distrito Escolar de Sunnyside cierra las escuelas por el cambio de clima, desastre natural, emergencia nacional, etc., nuestras Sesiones de Educación Religiosa no continuarán durante el resto del día.
2. Si tiene alguna duda, entonces puede mirar por la página electrónica de nuestra parroquia: www.saintjosephsunnyside.org o www.stjosephsunnyside.org o www.sanjosesunnyside.org y esta página indicará si hay clases ese día. También puede mirar nuestra página de [facebook.com/JosephJoseSunnyside](https://www.facebook.com/JosephJoseSunnyside) . Las siguientes radios también nos ayudan en anunciar alguna cancelación de última hora: **KDNA 99.1, La Maquina 98.7, & 107.3 KFFM**
3. *Lo mismo aplica para los programas de adultos: RCIA o RICA.*

Bautizos

B1. Niños menores de seis (6) años

- Son bautizados en los horarios regulares de Misa los Domingos o tardes de Sábados
 - Misas en Inglés: Sábado 5:00 pm, Domingo 9:00 am;
 - Misas en Español: Sábado 7:00 pm, Domingo 1:00 pm, 7:00 pm
 - Misa Bilingüe: Domingo 11:00 am
- Los padrinos deben asistir a dos sesiones de preparación de dos horas (4 horas en total).

B2. Niños y personas mayores de siete (7) años

- Serán bautizados durante la Vigilia Pascual
- Y recibirán su Primera Comunión y Confirmación durante la Vigilia Pascual del sábado, 31 de marzo de 2018.
- *(Adultos en los programas de RCIA o RICA también recibirán sus Sacramentos durante la Vigilia Pascual)*
- Los padrinos deben asistir a dos sesiones de preparación de dos horas (4 horas en total).

Primera Comunión

FC 1. Requisitos para Niños y Jóvenes de 1° a 8° Grado

1. Estar registrado o registrarse en la Parroquia de San José
2. Presentar el Certificado de Bautizo
3. Estar por lo menos en 1° Grado para comenzar su preparación.
4. Durante dos años consecutivos, debe asistir, participar y aprender la Preparación Sacramental los días lunes o martes (de septiembre a abril) para recibir su Primera Comunión.
5. Completar los Formularios de la Oficina
6. Hay varias opciones de tarifas. Si elige uno que requiere asistencia a la iglesia y el uso del sobre, al menos, una vez al mes, debe cumplir con este compromiso.

FC 2. Jóvenes de 9° a 12° Grado Bautizados que necesitan Primera Comunión y Confirmación

1. Estar registrado o registrarse en la Parroquia de San José
2. Presentar el Certificado de Bautizo
3. En su segundo año de preparación sacramental, TAMBIÉN asistirá a una preparación adicional en un horario diferente.
4. Completar los Formularios de la Oficina
5. Recibirán la Primera Comunión en el día de la Misa de Confirmación.
6. Hay varias opciones de tarifas. Si elige uno que requiere asistencia a la iglesia y el uso del sobre, al menos, una vez al mes, debe cumplir con este compromiso.

FC 3. 1° a 12° Grado Bautizados y Confirmados pero que necesitan Primera Comunión

1. Estar registrado o registrarse en la Parroquia de San José
2. Completar formas de oficina
3. Presentar el Certificado de Bautizo
4. Estar por lo menos en Primer Grado para comenzar la Preparación.
5. Durante dos años consecutivos, debe asistir, participar y aprender la Preparación Sacramental los días lunes o martes (de septiembre a abril) para recibir su Primera Comunión.
6. Podrían recibir su Primera Comunión durante la Vigilia Pascual el sábado, 31 de marzo de 2018, (*con los adultos de los Programas RCIA o RICA*), o con sus compañeros de clase durante las Misas de Primera Comunión.
7. Hay varias opciones de tarifas. Si elige uno que requiere asistencia a la iglesia y el uso del sobre, al menos, una vez al mes, debe cumplir con este compromiso.

Confirmación - Jóvenes de Secundaria

C1. Requisitos para Sacramento de Confirmación

Todos

In order to receive the Sacrament of Confirmation, each youth must be at least in their second year of high school and complete two years attending, participating, learning, and serving in our High School Religious Formation and Youth Group on Wednesdays.

En segundo año de preparación para Confirmación deben completar:

1. **SERVICIO A LA COMUNIDAD** completar un total de 40 horas de horas de servicio comunitario, en su período de dos años de formación de Escuela Secundaria, y / o preparación Sacramental para la Confirmación, Primera Comuni3n y / o del bautismo
2. **SERVICIO LITURGICO** completar por lo menos 5 horas de uso litúrgico: por ejemplo, Lector, Monaguillos, miembro del coro, ministro de la hospitalidad en las misas del fin de semana. Si comulga frecuentemente podrían servir como Ministros de la Eucaristía.
3. **EVANGELICACIÓN** Completar al menos 7 horas asistiendo o como líder del programación infantil de Domingo, en la Liturgia de la Palabra, y / o enseñanza / asistiendo en una clase de educación religiosa. Pueden poner hasta 10 horas para que cuente hacia las 40 horas de servicio comunitario.

SERVICIO A LA COMUNIDAD

El objetivo del requisito de servicio comunitario es formar a nuestros muchachos y muchachas para servir y llegar a las personas necesitadas y establecer un contacto personal con ellos / ellas.

El servicio típico toca a los pobres, los aislados, los inválidos, los ancianos, los marginados. Algunas buenas oportunidades incluirían: Prestige Care, Sun Terrace, Hospital de Sunnyside, Banco de Alimentos de Sunnyside por la calle 9th y avenida Franklin, Proyectos de Caridades Católicas (Catholic Charities). Si usted tiene conocimiento de otras oportunidades, por favor háganoslo saber.

Cada candidato debe presentar una propuesta de las necesarias 40 horas de servicio a la comunidad y tener la propuesta aprobada por el Director de Formación de la religión antes de iniciar.

Las 40 horas de servicio comunitario se vencen el último viernes del 1 de mayo de 2018.

C2. Bautizados que NO han recibido la Primera Comuni3n o Confirmación

1. Debe completar “**TODOS LOS REQUISITOS**” indicados en C1.
2. Recibirá ambos sacramentos el día de su Misa de Confirmación. (con los adultos de los Programas RCIA o RICA)

C3. Bautizados y Confirmados pero que NO han recibido la Primera Comuni3n

1. Debe completar “**TODOS LOS REQUISITOS**” indicados en C1
2. Recibirá su Primera Comuni3n durante la Vigilia Pascual, el sábado, 31 de marzo de 2018. (Con los adultos de los Programas RCIA o RICA).

CÓDIGO DE CONDUCTA

C.C.1) **Nuestros Maestros del Programa de Educación Religiosa son voluntarios.** Nuestra Parroquia y voluntarios se preocupan por el aprendizaje y un ambiente seguro para nuestros niños y jóvenes. Para lograrlo, pedimos a nuestros niños, jóvenes, padres de familia, maestros y personal de la oficina que sean respetuosos unos con otros.

Si un niño o joven está perturbando la clase, siendo irrespetuoso, y/o violento con otro niño/joven, maestros, maestro sustituto, asistente al maestro, participante o cualquier persona relacionada con nuestro Programa de Formación, el joven o niño será llevado a la oficina. Sus padres serán llamados y notificados sobre la conducta de su hijo/hija.

Si los padres de familia no contestan, la oficina tratará de llamar al contacto de emergencia que los padres indicaron el día de la matrícula. Si nadie responde la llamada telefónica, el niño o joven se quedará en la oficina hasta que uno de sus padres o el guardián legal lo recoja. Si los padres o guardianes no recogen al niño o joven, hasta 30 minutos después que la sesión ha terminado, el niño o joven será recogido de la Estación de Policía. La Parroquia implementará el siguiente procedimiento:

1) Primera Acto de Indisciplina – El niño o joven será llevado a la oficina para habla con el Coordinador de Educación Religiosa y sus padres serán notificados sobre la conducta de su hijo. Después de esto, el niño o joven será devuelto a su salón de clase **solamente si** está dispuesto a cooperar. Si el niño o joven no está dispuesto a cooperar, el padre de familia deben venir a recogerlo. Si los padres o guardianes no vienen a recogerlo hasta 30 minutos después que la sesión ha terminado, el niño o joven será recogido de la Estación de Policía.

2) Segundo Acto de Indisciplina – El niño o joven tendrá que ser recogido por los padres en la OFICINA y será marcado como AUSENTE. (A pesar que el niño o joven haya llegado a tiempo y asistido una parte de la clase, será marcado como ausente). **No se permitirá que el niño o joven abandone la oficina hasta que uno de los PADRES DE FAMILIA O CONTACTO DE EMERGENCIA venga a recogerlo de la OFICINA!!!** Si los padres o guardianes no vienen a recogerlo hasta 30 minutos después que la sesión ha terminado, el niño o joven será recogido de la Estación de Policía.

3) Tercer Acto de Indisciplina – El niño o joven será expulsado de las clases de Educación Religiosa por el resto del año. Las clases a las que ha asistido no serán válidas para el siguiente año, y el niño o joven será marcado como si nunca hubiera asistido a las clases durante el año 2017 - 2018. **NO SE DEVOLVERÁ** el dinero de la matrícula si el niño o joven es expulsado.

C.C.2) Si un niño o joven envía amenazas a otro niño, joven, maestros, maestro sustituto, asistente de maestro, participante o cualquier persona relacionada con nuestro Programa de Formación. Los niños o jóvenes involucrados serán removidos inmediatamente de las clases y como consecuencia podrían ser expulsados y no habrá devolución del pago de matrícula.

C.C.3) La posesión armas o drogas en la propiedad de la Parroquia de San José no será tolerada y la Parroquia llamará a la Policía para que maneje el caso. El niño o joven será automáticamente expulsado de nuestro programa.

Estas mismas normas de conducta aplican a nuestros Maestros de Educación Religiosa y personal de apoyo.